

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 2024000572 DE 10/04/2024			
NUMERO RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
230208190320202517500820162.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1101 LIBRE ASIGNACION	\$5.000.000
		71102 COLJUEGOS	\$59.772.640
		TOTAL DISPONIBILIDAD	\$64.772.640

4.3. FORMA DE PAGO:
El Municipio cancelará el total del valor del contrato mediante siete (7) pagos mensuales, vencidos y sucesivos de acuerdo a los certificados efectivamente expedidos y cargados a la plataforma SISPRO.

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
- Acreditación de pagos de salud, pensión y ARL como corresponda.
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato.
- Presentación de Factura y/o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

IMPUESTOS: EL CONTRATISTA pagará todos los impuestos, tasas, contribuciones y similares que se deriven de la celebración y ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana:

IMPUESTOS MUNICIPALES	IMPUESTOS NACIONALES
2% Estampilla Pro-cultura (Todos los contratos)	Rete fuente (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)
3% Fondo Gerontológico (Todos los contratos)	Rete IVA (si practica IVA)
2.5 % Estampilla Pro-deporte (Todos los contratos)	ICA (Todos los contratos, varia el % de acuerdo con el contrato)

Nota: Los valores enunciados pueden variar en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al momento de realizar el pago.

4.4. ANTICIPO: N/A
5 CRITERIOS PARA LIMITACIÓN A MIPYMES
N/A
6 CAPACIDAD RESIDUAL (solo para procesos de obras públicas)
6.2 CAPACIDAD RESIDUAL (K): N/A
7. REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Se debe tener en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (...) es objetiva la selección en la cual la escogencia se presenta el ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en cuenta factores de afecto o de interés y en general cualquier clase de motivación subjetiva.

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no se utilizan factores de escogencia y calificación pues la contratación es con una persona natural o jurídica en atención a su idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto a contratar y que este en capacidad de ejecutar el contrato.

Se requiere contratar una Institución Prestadora de Servicios de Salud – IPS, que cuente con personería jurídica propia y autonomía para realizar actividades de hospitales y clínicas, con los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y con la autorización de equipos multidisciplinarios para la expedición de certificados de discapacidad.

- **IDONEIDAD:** El oferente deberá acreditar para la prestación del servicio de salud en el Municipio de Chía, presentar certificado de habilitación para prestar el servicio de certificación de discapacidad por el Ministerio de Salud y Protección Social.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS LICITACION PUBLICA O SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO	1
		PÁGINA	9 de 10

- EXPERIENCIA: No requiere experiencia, debido que es la única entidad habilitada en la jurisdicción del Municipio de Chía, para la prestación del servicio.

8. EL ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

Este análisis se hace con el fin de exponerles a los oferentes la tipificación, estimación, asignación, impacto y tratamiento de los riesgos en la contratación; se desarrolla de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015 y el Manual para la identificación del Riesgo en los procesos de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente.

MATRIZ DE RIESGOS

3	2	1	No.
GENERAL	GENERAL	GENERAL	Clase
Interno	Interno	Interno	Fuente
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Etapa
Operativo	Operativo	Regulatorio	Tipo
Fallas técnicas en las plataformas en las cuales se realiza el carguen de las actividades (plataforma SISPRO), por un tiempo mayor a 48 horas	Incapacidad médica del equipo multidisciplinario por más de 5 días.	Normatividad aplicable a las actividades referidas	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)
Podría alterar los plazos de las actividades contractuales	Podría alterar los plazos de las actividades contractuales	Puede afectar los plazos de las actividades	Consecuencia de la Ocurrencia del evento
3	3	3	Probabilidad
2	2	2	Impacto
5	5	5	Calificación Total
Medio	Medio	medio	Prioridad
Contratista	Contratista	Entidad y contratista	¿A quién se le asigna?
Realizar nueva programa de plazos de ejecución	Reemplazar personal por aquel que cumpla con igual o superiores	Concertar cronograma de actividades	Tratamiento/ Controles a ser implementados
2	2	2	Probabilidad
1	1	1	Impacto
3	3	3	Calificación
Bajo	Bajo	Bajo	Calificación Total
No	No	No	¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?
Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento
Inmediato a la ocurrencia del evento	Inmediato a la ocurrencia del evento	Inmediato a la ocurrencia del evento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento
2 Días	Semanal	Semanal	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
Seguimiento a la ejecución	Seguimiento al cronograma	Seguimiento a los cambios normativos	¿Cómo se realiza el monitoreo?
Mensual	Semanal	mensual	Periodicidad ¿Cuándo?



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CI - 2023361779
ASUNTO: POR DEFECTO
DEPENDENCIA: 263 - DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS

LA SUSCRITA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que una vez consultada la base de datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- REPS del Ministerio de Salud y Protección Social, las siguientes Empresas Sociales del Estado se encuentran habilitadas y su inscripción se encuentra vigente:

MUNICIPIO	CODIGO DE HABILITACION		RAZON SOCIAL	NIVEL	CARÁCTER	FECHA VENCIMIENTO
AGUA DE DIOS	2500100094	01	SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.	1	NACIONAL	20240831
ANOLAIMA	2504000352	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	1	DEPTAL	20240831
ARBELÁEZ	2505300023	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ	1	DEPTAL	20240831
CAJICÁ	2512600353	02	ESE HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER -I- NIVEL DE ATENCION CAJICA	1	MPAL	20240831
CAQUEZA	2515100016	01	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	2	DEPTAL	20240831
CARMEN DE CARUPA	2515400077	01	ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA	1	DEPTAL	20240831
CHÍA	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO CHIA	1	DEPTAL	20240831
CHOCONTÁ	2518300025	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	1	DEPTAL	20240831

ENTIDAD CERTIFICADA



SC-CER 303297 ST-CER655785

Gobernación de Cundinamarca



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6, Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO	CODIGO DE HABILITACION		RAZON SOCIAL	NIVEL	CARÁCTER	FECHA VENCIMIENTO
CUCUNUBÁ	2522400277	01	E.S.E. CENTRO DE SALUD CUCUNUBA	1	MPAL	20240831
EL COLEGIO	2524500057	01	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE EL COLEGIO	1	DEPTAL	20240831
EL PEÑÓN	2525801860	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAYETANO MARIA DE ROJAS	1	MPAL	20240831
FACATATIVÁ	2526900049	01	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	2	DEPTAL	20240831
FOMEQUE	2527900055	01	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	1	DEPTAL	20240831
FOSCA	2528100212	01	CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.	1	MPAL	20240831
FUNZA	2528602522	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA	1	DEPTAL	20240831
FUSAGASUGÁ	2529000036	01	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	2	DEPTAL	20240831
GACHETÁ	2529700035	01	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA	2	DEPTAL	20240831
GUACHETÁ	2531700044	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUACHETA	1	DEPTAL	20240831
GUADUAS	2532000074	01	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	1	DEPTAL	20240831
GUATAVITA	2532600053	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	1	DEPTAL	20240831
JUNÍN	2537200314	01	E.S.E POLICLINICO DE JUNIN	1	MPAL	20240831
LA MESA	2538600043	01	E.S.E. HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ	2	DEPTAL	20240831
LA PALMA	2539400034	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE	1	DEPTAL	20240831
LA VEGA	2540203113	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA VEGA	1	DEPTAL	20241031

ENTIDAD CERTIFICADA



SC-CER 303297 ST-CER655785

Gobernación de
Cundinamarca



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle
26 51-53, Torre Salud Piso 6. Código Postal:
111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

 CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO	CODIGO DE HABILITACION		RAZON SOCIAL	NIVEL	CARÁCTER	FECHA VENCIMIENTO
MADRID	2543000021	01	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	1	DEPTAL	20240831
MEDINA	2543800045	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA	1	DEPTAL	20240831
MOSQUERA	2547300303	01	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	1	MPAL	20240831
NEMOCÓN	2548600037	01	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	1	DEPTAL	20240831
NIMAIMA	2548900276	01	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	1	MPAL	20240430
PACHO	2551300028	01	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	2	DEPTAL	20240831
PUERTO SALGAR	2557200052	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	1	DEPTAL	20240831
RICAUORTE	2561201832	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAUORTE	1	MPAL	20240831
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	2564502173	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	1	MPAL	20240831
SAN FRANCISCO	2565802219	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DE SALES	1	MPAL	20250430
SAN JUAN DE RÍO SECO	2566200061	01	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	DEPTAL	20240831
SASAIMA	2571800018	01	E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	1	DEPTAL	20240831
SESQUILÉ	2573600017	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO	1	DEPTAL	20240831
SILVANIA	2574300381	01	HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E.	1	MPAL	20240831
SOACHA	2575400075	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	1	MPAL	20240831

ENTIDAD CERTIFICADA



SC-CER 303297 ST-CER655785

Gobernación de
Cundinamarca



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

MUNICIPIO	CODIGO DE HABILITACION		RAZON SOCIAL	NIVEL	CARÁCTER	FECHA VENCIMIENTO
SOACHA	2575400380	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA	1	DEPTAL	20240831
SOPÓ	2575800051	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	1	DEPTAL	20240831
SUESCA	2577200378	01	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA	1	MPAL	20240831
TABIO	2578500060	01	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO	1	DEPTAL	20240831
TAUSA	2579300131	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TAUSA	1	MPAL	20240831
TENJO	2579900056	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	1	DEPTAL	20240831
TOCAIMA	2581500027	01	E.S.E. HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	1	DEPTAL	20240831
UNE	2584501896	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS	1	MPAL	20240831
VERGARA	2586200054	01	E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	1	DEPTAL	20240831
VIANÍ	2586701909	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MERCEDES TELLEZ DE PRADILLA (E.S.E.) HOSPITAL VIANI PRIMER NIVEL DE ATENCION	1	MPAL	20240831
VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	2584300026	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	2	DEPTAL	20240831
VILLETA	2587500032	01	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	1	DEPTAL	20240831
VIOTÁ	2587800041	01	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	1	MPAL	20240831

ENTIDAD CERTIFICADA



SC-CER 303297 ST-CER655785

Gobernación de
Cundinamarca



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6, Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

[/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co



MUNICIPIO	CODIGO DE HABILITACION		RAZON SOCIAL	NIVEL	CARÁCTER	FECHA VENCIMIENTO
ZIPAQUIRÁ	2589902990	20	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	2	DEPTAL	20240831

Dada en Bogotá a los 24 días del mes de noviembre de 2023,


NATALI MOSQUERA NARVAEZ
Directora Operativa

Proyecto: Claudia Patricia Lopez-Profesional Especializado



Gobernación de Cundinamarca



Secretaría de Salud, Sede Administrativa, Calle 26 51-53, Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co


 Nuevo
  Buscar
  Ayuda

REGISTRO ACTUAL - SERVICIOS

Si conoce algún dato dígitelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en **Buscar** para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NIT/CC					
Naturaleza Jurídica					
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Código del Prestador		Clase de Prestador			
Empresa Social del Estado		Nivel Atención Prestador		Carácter Territorial	
DATOS DE LA SEDE					
Departamento		Municipio			
Código de la Sede					
Nombre de la Sede					
SERVICIO					
Grupo		Número Distintivo de Habilitación del Servicio			
Servicio					
Horarios					
Modalidades	Intramural Extramural Telemedicina				
	Telemedicina Prestador de Referencia Telemedicina Prestador de Remisor				
Especificidades					
Complejidad					
Fecha apertura del servicio	AAAA-MM-DD. AAAA: Año; MM: Mes; DD: Día.				

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: martes 16 de abril de 2024 (8:42 a.m.)

Excel Word Texto ;

(45) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS020797
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS020797
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	203 -CIRUGÍA GENERAL	DHSS020797
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA	DHSS020797
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	207 -CIRUGÍA ORTOPÉDICA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	209 -CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	215 -CIRUGÍA UROLÓGICA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	301 -ANESTESIA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	304 -CIRUGÍA GENERAL	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	312 -ENFERMERÍA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	320 -GINECOBISTECRÍA	DHSS020798
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	329 -MEDICINA INTERNA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	337 -OPTOMETRÍA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	340 -OTORRINOLARINGOLOGÍA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	342 -PEDIATRÍA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	344 -PSICOLOGÍA	DHSS020799
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	355 -UROLOGÍA	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	420 -VACUNACIÓN	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	729 -TERAPIA RESPIRATORIA	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	739 -FISIOTERAPIA	DHSS020800
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	1102-URGENCIAS	DHSS020801
Cundinamarca	CHIÁ	2517500020	01	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIÁ - (251750002001)	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS020801
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	312 -ENFERMERÍA	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	344 -PSICOLOGÍA	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	420 -VACUNACIÓN	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS020807
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS020808
Cundinamarca	COTA	2521400020	02	CENTRO DE SALUD COTA - (252140002002)	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS020808
1						

 Nuevo
 Buscar
 Ayuda

